



Violencia y maltrato infantil: ¿vemos sólo la punta del iceberg?

Dr. Franco Lotito Catino
Conferencista, escritor e investigador (PUC)

«Vemos... lo que queremos ver». Así como los seres humanos tenemos una memoria de tipo selectiva, tenemos, asimismo, una "visión de tipo selectiva", a raíz de lo cual, cerramos los ojos de manera voluntaria ante realidades que no queremos ver, o con las cuales no deseamos ser confrontados. En este sentido, la pregunta que da origen a este escrito, es sólo de tipo retórico, ya que todos sabemos la respuesta, y ésta es un rotundo "SÍ": sólo vemos la punta del iceberg de todo lo relacionado con el maltrato infantil.

La cruda realidad indica, que muchas niñas y niños sufren violencia - muchas veces en grado extremo- en sus hogares, en las escuelas, en las comunidades, así como al interior de las instituciones que, supuestamente, deben cuidarlos. Lo cierto es que los menores viven la violencia en aquellos lugares y espacios que, se supone, deberían servir de resguardo, de tranquilidad y protección de estos niños. (La razón para destacar lo anterior? El día jueves 29 de mayo se produjo -por primera vez en la historia de nuestro país- una balacera al interior de un colegio de San Pedro de La Paz, Región del Bío-bío, donde un adolescente de 17 años baleó a tres jóvenes, dos de 17 años y uno de 18

años. Por lo tanto, esta realidad resulta ser la contradicción más grande de todas: tener que vivir la violencia y/o el maltrato en espacios que tienen la misión de cuidar y estimular el desarrollo integral de los niños, ya que una cosa es corregir las conductas inapropiadas de los menores, pero otra cosa muy distinta es el abuso, las golpizas y los malos tratos a estos menores, a lo que ahora hay que agregar la posibilidad de ser objeto de un balazo.

Ahora bien, el uso de la violencia y del maltrato psicológico y físico con carácter severo por parte de la familia e instituciones gubernamentales es una de las formas más habituales de trato impropio que viven los menores y, con frecuencia, este maltrato se vincula con otros tipos de violencia que se ejerce en diversos niveles de la sociedad. En otras palabras: día tras día, nos encontramos con un cuadro lleno de múltiples formas y variantes de agresión, sea de tipo física o psicológica, sea de tipo hostil o instrumental".

Con respecto a estos dos últimos conceptos, aclaremos que la agresión hostil surge como consecuencia de la explosión de ira y de enojo que experimenta una determinada persona y se ejecuta como un fin en sí mismo. A este tipo



de agresión se la llama también "agresión de tipo afectiva o emocional" y lleva en sí misma la semilla de la falta de autocontrol de impulsos: es la que conduce a los homicidios, y la excusa que se usa para explicar lo sucedido, es siempre la misma: "No le quise pegar", "No la(o) quise matar".

La agresión instrumental, en cambio, se "utiliza de forma consciente para lastimar a otros y como un medio para lograr algún fin o objetivo", es aquella que puede conducir a los asesinatos con premeditación. La diferencia entre homicidio y asesinato -y los castigos penales como consecuencia del acto de agresión-, es que en el primer caso, no concurren las circunstancias de alevosía, ensañamiento o pago a un sicario para llevar a cabo el acto de violencia.

Por lo tanto, la pregunta que, obligatoriamente, debemos hacernos, es cuál de todas las formas de agresión y violencia estamos usando cada uno de nosotros?